

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
8	<i>Emabajada en Beirut (Líbano)</i> Secretario/a auxiliar (04664190).	14	Desierto.			-				
9	<i>Emabajada en Harare (Zimbabwe)</i> Secretario/a auxiliar (03813658).	14	Desierto.			-				

4556 *ORDEN AEC/464/2007, de 20 de febrero, por la que se publica la resolución definitiva de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2989/2006, de 22 de septiembre (BOE de 2 de octubre de 2006), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 20 de febrero de 2007.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/2989/2006, de 22 de septiembre (BOE de 2 de octubre de 2006)

Puesto adjudicado:

Número: 5. Puesto: Embajada en Ottawa (Canadá). Secretario/a Embajador (01796007). Nivel: 16. Desierto.

MINISTERIO DE FOMENTO

4557 *ORDEN FOM/465/2007, de 22 de febrero, por la que se resuelve concurso general convocado por Orden FOM/3765/2006, de 28 de noviembre.*

Anunciada por Orden FOM/3765/2006 de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», de 12 de diciembre), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (Ref.º FG11/06) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas esta-

blecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos o por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley) o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 22 de febrero de 2006.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

ANEXO

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
Nº	Puesto	Nº G	Localidad	Puesto	Nº M	O	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G	rG
Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación											
Gabinete del Secretario de Estado											
1	JEFE SECCION N22 (1820001)	22	BC Madrid	JEFE SECCION N22 (provisional)	22	FO Madrid	OLMOS MATA, NIEVES	0039968013A1135 C	14		
2	JEFE NEGOCIADO N18 (2528603)	18	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	FO Madrid	VINDEL URBANOS, BENITA	0751924346A1135 C	16		
3	JEFE NEGOCIADO (4673713)	16	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	FO Madrid	PINILLA CEA, JULIA MODESTA	0139801313A1146 D	16		
4	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30 (4795672)	14	CD Madrid	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30 (provisional)	14	FO Madrid	VILLALBA ZORRO, DOLORES	5165159746A1146 D	14		
5	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30(03254061)	14	CD Madrid	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL	14	FO Madrid	DANCAUSA DALIAS, MARIA JOSE	0148543246A6032 D	14		
Secretaría General Infraestructuras											
Subdelegación del Gobierno en las Sociedades Autopistas Nacionales de Peaje											
6	SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30 (48580888)	14	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	CU Madrid	NUÑEZ MARTINEZ, M. LUISA	0288087213A1146 D	16		
Dirección General de Carreteras											
Subdirección General de Planificación											
7	AUXILIAR OFICINA N12	12	D Madrid	Desierto							
Subdirección General de Conservación y Explotación											
8	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD Madrid	Desierto							
9	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD Madrid	Desierto							
10	AUXILIAR INFORMACION N12	12	D Madrid	Desierto							
Secretaría General											
11	JEFE SECCION N20 1436522)	20	BC Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18	FO Madrid	RAMIREZ VALVERDE, JESUS ANTONIO	5164937402A1135 C	18		
Demarcaciones de Carreteras											
Demarcación Andalucía Oriental											
12	AUXILIAR OFICINA N14 (4279517)	14	D Almería	AUXILIAR DE OFICINA N14 (provisional)	14	FO Almería	LATOVA TRIGO, OTILIA MARIA	5144005635A1146 D	12		
12	AUXILIAR OFICINA N14	14	D Almería	Desierto							
13	DELINANTE N16	16	C Málaga	Desierto							
14	AUXILIAR DE INFORMATICA N14	14	D Málaga	Desierto							
14	AUXILIAR DE INFORMATICA N14	14	D Málaga	Desierto							
Demarcación Aragón											
15	AUXILIAR OFICINA N14 (3948149)	14	D Huesca	JEFE DE EQUIPO N14	14	FO Zaragoza	CASAUS ALCUBIERRE, M.CARMEN	7319087268A1146 D	12		
16	JEFE DE EQUIPO N14	14	D Teruel	Desierto							

Puesto Adjudicado				Puesto de Cesé				Datos Personales			
Nº	Puesto	Nº G	Localidad	Puesto	Nº M	C	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G	rG
30	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	FO	Madrid	RODRIGO CASTILLO, M.JESUS	0107392824A1146 D	16	
31	JEFE NEGOCIADO N18(2561088)	18	CD Madrid	AUXILIAR OFICINA N14	14	FO	Madrid	PAUL DE LA FUENTE, PURIFICACION	0148692235A6032 D	14	
32	JEFE SECCION (4998664)	22	BC Madrid	SECRETARIA SUBDIRECTOR GENERAL	14	FO	Madrid	NOVO MAGIDE, HERMELINDA	3383449857A1135 C	14	
33	JEFE NEGOCIADO N16 (2917465)	16	CD Madrid	PROGRAMADOR DE PRIMERA	17	AD	Madrid	CAMON ALVAREZ, Mº ASCENSION	0149038402A1135 C	17	
34	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO (4967009)	16	C Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	FO	Madrid	BERMEJO HERRERO, ESTEBAN MANUEL	5189455602A1135 C	--	
35	AUXILIAR DE OFICINA N14	14	D Madrid	Desierto							
<u>Dirección General del Instituto Geográfico Nacional</u>											
<u>Subdirección General de Producción Cartográfica</u>											
36	JEFE SECCION TALLER CARTOGRAFICO N22 (3499961)	22	BC Madrid	JEFE SECCION TALLER CARTOGRAFICO N20	20	FO	Madrid	PARRONDO GONZALEZ, EUGENIO	5186646357A1134 C	20	
37	JEFE SECCION DELINAEACION CARTOGRAFICA N22 (1816740)	22	BC Madrid	DELINANTE CARTOGRAFICO N18	18	FO	Madrid	MARTIN LOPEZ, MANUEL	5159282068A1136 C	18	
38	JEFE SECCION TALLER CARTOGRAFICO N20 (2072401)	20	BC Madrid	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO N18	18	FO	Madrid	PRIETO GORDO, FRANCISCO J.	5192266435A1134 C	18	
39	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO N18 (3059763)	18	C Madrid	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO N16	16	FO	Madrid	GONZALEZ FILGUEIRA, MIGUEL ANGEL	0752505346A1134 C	16	
40	PROGRAMADOR DE PRIMERA (3538899)	17	CD Madrid	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO N18	18	FO	Madrid	AGUILERA AGUILERA, CARLOS	0523768813A1134 C	18	
<u>Dirección General de Programación Económica</u>											
<u>Oficina Presupuestaria</u>											
41	JEFE NEGOCIADO N18 (3633796)	18	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO N16	16	FO	Madrid	GUTIERREZ HERRAEZ, M.EDELTRUDIA	0181366246A1146 D	16	